

Enfoques y estrategias urbanas: La incorporación de la categoría género.

IGEUS

Proyecto Extensión - Observatorio de Fenómenos
Urbano-Territoriales - Urbanismo I-FAU-UNT

Natalia Czytajlo, Arquitecta (UNT), Especialista en Estudios de las mujeres y de género, Mag. Impactos Territoriales (Dir.)

Marta Casares, Arquitecta (UNT) Especialista en OT y medioambiente (Inv. Resp.)

Observatorio de Fenómenos Urbano-Territoriales- Cátedra Urbanismo I-FAU-UNT

El Proyecto de Extensión IGEUS "Incorporación de la perspectiva de Género en Estrategias Urbanas Sustentables" se ha desarrollado desde el 2008 en el marco del Observatorio de Fenómenos Urbano-Territoriales de la Cátedra Urbanismo I-FAU-UNT con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias- Ministerio de Educación- Convocatoria 2007. (Proyecto N° 04-01064- Res. SPU 575/07).

Entendemos la *extensión* universitaria como un proceso que integra *docencia* e *investigación*, que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más integral y humanística.

A pesar de reconocer la difícil compatibilización de los tiempos de respuesta del Estado y los de la Universidad, se considera fundamental apostar a esta relación.

La temática del proyecto IGEUS aborda un área de vacancia en el ámbito local, su planteamiento surge a partir de nuestra implicación activa, desde una perspectiva profesional y académica, con las problemáticas (urbana, social y ambiental de villas y asentamientos irregulares en San Miguel de Tucumán) que aborda el Programa Mejoramiento de Barrios (PRO.ME.BA.) en su propuesta metodológica y en su desarrollo e implementación en Tucumán desde los inicios de la década.

El proyecto

El proyecto se sitúa en lineamientos establecidos internacionalmente, tales como los ODM (Objetivos del Milenio) a los que han suscripto instituciones como el Gobierno de Tucumán, especialmente vinculadas al Objetivo 4 "Promover la igualdad de género". Existen diversas herramientas y guías que plantean elementos para incorporar el género en las políticas públicas, sin embargo, "aplicar" estos instrumentos es en general tarea dificultosa. No se trata de seguir "la moda (intelectual y política) de la perspectiva de género" (Lamas, 2003). Tampoco de incorporar el género como "una retórica políticamente correcta, pero sin saber muy bien qué hay que hacer, o por dónde hay que empezar". Creemos fundamental problematizar, cuestionar e interrogarnos sobre lo que implica en las políticas locales.

Los objetivos se orientan a incorporar, con una mirada interdisciplinaria, la perspectiva de género en estrategias urbanas en el marco de intervenciones locales de mejoramiento del hábitat, identificando sus oportunidades hacia la sustentabilidad. La principal institución implicada es la Unidad Ejecutora del Programa (UEP)- Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano (IPVyDU) (Acta Acuerdo- R/FAU 369/08).

El principal propósito es aportar a la formulación de políticas urbano-ambientales que garanticen el derecho equitativo a la ciudad de todas y todos, para lo que resulta imprescindible la visibilización de las demandas y necesidades de género (según variables de sexo, edad y grupo social). Ésto a partir de la incorporación de enfoques, conceptos, principios y prácticas que fortalezcan el papel de las instituciones como promotoras de la equidad de género, los derechos humanos y la ciudadanía.

Se plantea en el área de trabajo correspondiente al Proyecto PRO.ME.BA, en proceso de ejecución en los Barrios Alberdi Norte- San Roque Oeste Juan Pablo II, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Se han definido tres ejes de trabajo: a) información (cuantitativa y cualitativa) b) sensibilización y reflexión (sobre la incorporación de la perspectiva de género a partir del trabajo en distintos ámbitos) y c) planteamiento de estrategias institucionales y comunitarias de intervención urbana

La estrategia de desarrollo del proyecto ha sido la simultaneidad de abordaje de los ejes planteados, desarrollando de manera transversal la indagación e investigación, el trabajo de campo, la formación de recursos humanos y la transferencia, lo que supone:

a) *Actividades en articulación con el Equipo de campo PRO.ME.BA. Capital.* Se desarrollan a₁.) reuniones y seminarios internos de discusión, en relación a las actividades emprendidas conjuntamente, así como específicas en torno a diferentes temáticas, a₂.) registro y seguimiento de datos relevantes respecto a los temas del proyecto IGEUS a₃.) elaboración de pautas y material de trabajo;



a₄.) la acción misma con la comunidad mediante la identificación de problemas, necesidades y soluciones principalmente para los espacios de vida colectiva: espacios públicos, plaza y otros. En esta línea, los talleres y actividades desarrollados con niños/as y con adultos tuvieron como propósito incentivar iniciativas que contemplaran las necesidades diferenciales de todas/os, como una estrategia de sustentabilidad ambiental y urbana. Esta línea de trabajo se desarrolló –en el marco de las actividades del Equipo de campo del PROMEBA, en el Sector de la población relocalizada en las 128 viviendas, construidas a tal efecto–; en congruencia con los objetivos del proyecto IGEUS que busca aportar un acercamiento cuali-cuantitativo sobre los requerimientos y expectativas hacia propuestas y proyectos para el sector.



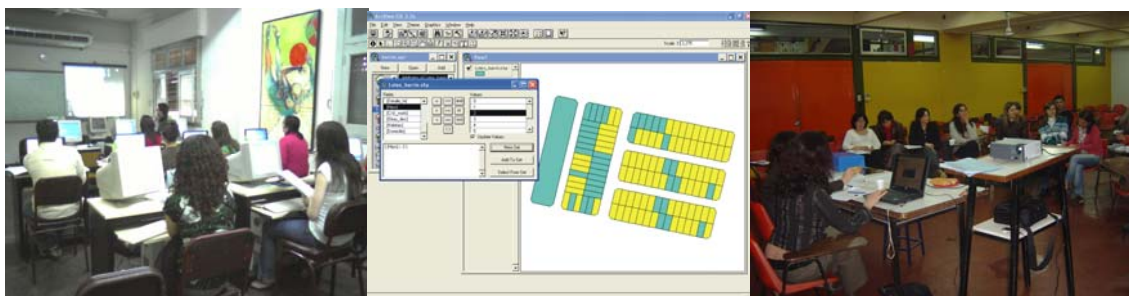
b) *Retroalimentación al ámbito académico.* Jornadas y seminarios, como espacios de reflexión e indagación, en procura de incorporar instrumentos, herramientas, enfoques y experiencias: b₁.) “I Jornadas IGEUS”, para sensibilizar, difundir e instalar la temática en el ámbito de la FAU e instituciones participantes, reflexionar y conocer experiencias existentes sobre el abordaje de las intervenciones urbanas desde la perspectiva de género (L. Rainero CISCOSA - Red Mujer y Hábitat); experiencias locales de mejoramiento barrial (A. Ortiz – E. Martínez PRO.ME.BA./IPVyDU).

b₂.) Implementación de una “Materia Electiva en la modalidad de Práctica Profesional Asistida como Práctica de Extensión” (Res. HCD FAU N° 035/08), que involucra la participación de estudiantes, graduados y docentes de la carrera de arquitectura y otros ámbitos de la UNT y consultores/as del Equipo de Campo. Tiene el objetivo de introducir a los alumnos en los fundamentos científicos y técnicos que sustentan la incorporación de nuevas perspectivas en la disciplina urbanismo; la utilización de herramientas metodológicas para el abordaje de problemáticas, necesidades y demandas de los diferentes grupos y sectores que participan en la ciudad,

involucrarlos/as en programas de actuación concreta. b₃.). El “Seminario sobre enfoques y herramientas para la intervención en el territorio”, reúne los aportes de la etnografía y la antropología social con la participación de docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la-UNT y también las utilidades de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) e intervenciones de docentes de la FAU. b₄.) Difusión y articulación con organismos nacionales e internacionales que desarrollan actividades en la materia (CEHIM, CLADEM, CICSA, Red Mujer y Hábitat; INADI, Obs. género y pobreza).



c) Sistematización y transferencia de información. En este sentido se ha procedido a: c₁.). Recopilación y análisis de material y experiencias y enfoques. c₂.). Reflexión, entrenamiento y ajuste de instrumentos cuantitativos y cualitativos. c₃.). Selección y propuesta de indicadores cuali-cuantitativos de género para la recopilación y análisis de información que sirviera a los efectos del programa en diferentes fases: diagnóstico, ejecución y gestión. Se han utilizado diferentes enfoques e instrumentos (indicadores, sistemas de información geográfica –SIG- para el cruce de información socio-territorial, así como aproximaciones al trabajo de campo de la antropología: observación participante y entrevistas, encuestas específicas) para la caracterización socio-espacial y la identificación de las diferencias de género respecto a la pobreza, propiedad, participación y la identificación de elementos para la generación de estrategias específicas por grupos.



El aporte del género a las políticas públicas

Se asume el *género* como una construcción social, cultural, por la cual se asignan roles a mujeres y varones. El *género* como categoría de análisis, como aporte del feminismo para insistir en la insuficiencia de los cuerpos teóricos existentes para explicar la desigualdad persistente entre hombres y mujeres y la *perspectiva de género* como un camino, una manera de ver, una forma particular de trabajar y construir propuestas de cambio (UN- HABITAT- ROLAC, 2005).

Se reconoce su aporte para revisar hábitos, procedimientos y actitudes, aportando al análisis de la realidad social estudiando tres factores básicos (UN-HABITAT): 1. Los *roles* de hombres y mujeres en diferentes ámbitos: reproductivo, productivo, toma de decisiones y gestión comunitaria, etc. 2. Los *recursos*: acceso y control: empleo, capital, educación, información, vivienda, servicios y equipamientos. 3. *Necesidades diferenciales*: prácticas y estratégicas, distinguiendo políticas públicas focalizadas en las mujeres que responden a las necesidades propias del rol socialmente asignado, de aquellas acciones que buscan promover transformaciones culturales de más largo alcance y que apuestan a relaciones entre varones y mujeres basados en la equidad.

Considerando los desafíos a los que se enfrentan las políticas sociales, que atiendan a la multidimensionalidad y complejidad de los fenómenos de pobreza y exclusión social, sostenemos la necesidad de aportar a lineamientos específicos respecto a este tema en las diferentes etapas del programa. En esa línea y teniendo en cuenta la potencialidad del PROMEBA, se revisan cuestiones como:

- la manera como las mujeres tienen acceso y control de la tierra/propiedad y su relación con la violencia de género.
- la jefatura de hogar, la feminización de la pobreza, los cambios en las familias y roles de género y su relación con el acceso a otro tipo de recursos (laborales, de educación e instrucción, etc.), así como las tareas asumidas y posibles respecto a la mejora barrial.
- los requerimientos y necesidades diferenciales que la gestión urbana debe satisfacer, a partir de reconocer que las actividades y la vida cotidiana de mujeres y varones en estrecha relación con otras variables inciden en el uso del espacio y del tiempo. Por ej. en cuanto a espacios recreativos, equipamientos y servicios de educación, cuidado y salud, así como la participación, la acción sobre las problemáticas de escala barrial.

¿Pensamos y planificamos con perspectiva de género? ¿Por qué es importante la “sensibilización”?

Como instituciones, desde nuestras prácticas y discursos podemos incidir en las relaciones de género, en tanto construcciones sociales incorporadas; considerando fundamental problematizarlas, cuestionarlas, prestar atención a las diferencias y desigualdades.

Las fortalezas del PROMEBA, una concepción del hábitat como proceso más que como producto, que favorece la participación y la concertación, el conocimiento y trabajo con la comunidad, el acompañamiento y abordaje interdisciplinario, la articulación con otras instituciones, programas y proyectos y la posibilidad de introducir cambios significativos de orden urbano-territorial y ambiental; abren la oportunidad de situar la problemática de género de modo transversal.

Esto implica romper con los estereotipos sobre lo “femenino” y “masculino” en relación a los roles, la participación y el acceso e igualdad de oportunidades y “derecho a la ciudad”, visibilizando desigualdades y diferencias en los requerimientos y necesidades.

Desde la FAU se pretende aportar a esa construcción, manteniendo esta línea de trabajo que contempla la investigación –acción – transferencia sobre los ejes temáticos del proyecto IGEUS. Las publicaciones en curso recogerán la experiencia y el trabajo conjunto desarrollada en articulación con los/as participantes a quienes agradecemos (referentes UEP/IPVyDU, consultores/as del todo el Equipo de Campo y miembros de la comunidad barrial, alumnos/as y docentes de la FAU/UNT) presentando elementos y observaciones de lo que ha significado un proceso reflexivo y con fines prácticos.

La página Web del Observatorio (www.observatoriofau.org.ar) y su Centro de Documentación, conforman la base del trabajo futuro de quienes estén interesados/as en estas temáticas.

Nuestro especial agradecimiento a quienes se han implicado activamente en el desarrollo y sistematización de la experiencia: Eva Alvarez, Mariana Bustos, Marisa Luque, Lucía Antoni, Gilda Pastorino, Luciana Garzón, del Equipo de Campo PROMEBA Capital.